

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL	RESOLUCIÓN GADPRVH-JEU-2016- 001	08/01/2016	Estatuto Orgánico Funcional G.A.D. Parroquial Rural Valle Hermoso
Detalle correspondiente a la reserva de información			
No aplica, el G.A.D. Parroquial Rural Valle Hermoso no maneja Listado índice de información reservada			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/09/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARÍA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	WENDY JAZMIN SANCHEZ CAMPOS		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	secretaria@gadvallehermoso.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 385-3228 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)		